

Salta, 07 de marzo de 2023

DOCUMENTO ORIENTADOR N° 2
JSA-2023
PROYECTO JORNADA SIMPLE AMPLIADA

El Proyecto de Jornada Simple Ampliada debe ser incorporado al PEI

COMPONENTES SUGERIDOS DEL PROYECTO INSTITUCIONAL

- 1. FUNDAMENTACIÓN**
- 2. OBJETIVOS**
- 3. LÍNEAS DE ACCIÓN**
 - 3.1 DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA**
 - 3.2 DIMENSIÓN PEDAGÓGICA**
 - 3.3 DIMENSIÓN SOCIOCOMUNITARIA**
- 4. RECURSOS**
- 5. EVALUACIÓN**
- 6. BIBLIOGRAFÍA**

1- FUNDAMENTACIÓN

1.1 Marco legal

Res CFE 423/22

Res 037/23

1.2 Diagnóstico del Director/a-Vicedirector/a en el área de Matemática y Lengua (Observaciones de clase, cuadernos, exámenes complementarios, Informe Final 2022)

Tener en cuenta las competencias fundamentales están legitimadas en la normativa mencionada: Res CFE 366/20, Res 367/20, Res 368/20- Res 09/20, Res 099/21-Circulares de los años 2021, 2022, 2023.

1.3 Rendimiento de los últimos 3 años en Lengua y Matemática y el resultado de Evaluación Aprender.

1.4 Abordaje de Inclusión

1.5 Evaluación

2-OBJETIVOS

- ✓ Implementar la propuesta institucional que fortalezca las trayectorias escolares focalizando las competencias de Matemática y Lengua, y propicie el acompañamiento al estudio.
- ✓ Desarrollar capacidades necesarias para fortalecer la formación integral de cada estudiante, renovando la dinámica escolar a través de talleres, incrementando espacios y tiempos que fomenten convivencias saludables que impacten la mejora de los aprendizajes.
- ✓ Incluir un objetivo relacionado a Juego, Espacio, Tiempo y Agrupamiento.
- ✓ Utilizar los recursos didácticos disponibles en las instituciones observando la pertinencia de los mismos.

Los objetivos precedentes son de referencia.

3-LINEAS DE ACCIÓN

3.1 DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA

Aspectos Generales

- Horario Institucional de JSA por turno.
- Reorganizar el horario y espacios de los Ordenanzas respetando las 6 Hs reglamentarias.
- Planificar Reuniones virtuales (Meet Zoom) y presenciales para la retroalimentación permanente.
- Organización de los días de los talleres de Lengua, Matemática y Acompañamiento al estudio.
- Ingreso y salida del personal docente, directivo y celador; alumnos y personal de maestranza.
- Reducción de horario de alumnos con motivos fundados en discapacidad o salud (registrar la sistematicidad).
- Organización de los recreos y cuidado de sectores.
- Notificación a los padres y Tutores.
- Difusión de todo lo atinente a la JSA.
- Notificación a los docentes de áreas Espaciales en caso de modificación de horaria y que no están contemplados en la ampliación horaria.
- El cuaderno único de los niños para JSA.
- Trabajo en equipo de los docentes para la elaboración de las propuestas didácticas.
- Informar a IPS y ART los nuevos horarios institucionales.

SOBRE LA CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE ALUMNOS:

- Debe ser creativo.
- Evitar repetir la misma distribución de la clase /grado
- Acorde a las necesidades de los alumnos: inasistencias reiteradas, tareas incompletas, sobreedad etc.
- Con posibilidades de potenciar las cualidades o competencias de los alumnos
- De acuerdo a los objetivos propuestos.

SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE:

- Un docente responsable por taller.
- Conformar parejas pedagógicas para atender dos grupos con necesidades múltiples. Ej. mientras uno focaliza en una herramienta de estudio, el otro trabaja con los alumnos de faltas reiteradas o alguna dificultad en su aprendizaje.

3.2 DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

SOBRE LA PROPUESTA INSTITUCIONAL:

- Debe ser un acuerdo institucional determinado sobre las dificultades de aprendizaje que tengan los alumnos según el relevamiento del rendimiento escolar del año anterior.
- Los objetivos deben propender a que al término de cada año los alumnos se hayan apropiado de herramientas de estudio que les serán útiles en el siguiente año.
- Las actividades propuestas siempre deben desarrollarse en TALLERES de aprendizajes.
- Considerar siempre los ejes estructurales: TIEMPO – ESPACIO – AGRUPAMIENTO.

- Las producciones logradas por los estudiantes deben dar cuenta del uso o aplicación de las herramientas o técnicas de estudio, y registrarse en una carpeta diferente un apartado.
- En el Anexo I y II se sugieren posibles acuerdos institucionales

SOBRE LA MODALIDAD TALLER:

El Taller es una alternativa que hace referencia al concepto de seminario o reunión de trabajo. **"En lo sustancial el taller es una modalidad pedagógica de aprender haciendo"**. En este sentido, el taller se apoya en un principio de aprendizaje formulado por Froebel: "Aprender una cosa viéndola y haciéndola es algo mucho más formador, cultivador, vigorizante que aprenderla simplemente por comunicación verbal de las ideas".

Según Vasco, (2013) : “un taller es un ambiente educativo en el cual la interacción con el conocimiento es también interactiva e intersubjetiva entre los participantes, de manera que genere procesos individuales en cada uno de ellos; hacer un taller es vivir una experiencia rica en recursos, colores y habilidades que permite socializar los procesos personales de cada individuo”. Por lo tanto, el taller es una estrategia fructífera en los estudiantes y docentes que debe estar presente en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Entre los objetivos de los talleres, según Ander –Egg (1991):

- Promover y facilitar una educación integral simultáneamente en el proceso de aprendizaje: el Aprender a aprender, el Hacer y el Ser.
- Realizar una tarea educativa y pedagógica integrada y concertada entre docentes, estudiantes, instituciones y comunidad.
- Superar en la acción la dicotomía entre la formación teórica y la experiencia práctica.
- Superar el concepto de educación tradicional en el cual el estudiante ha sido un receptor pasivo, del conocimiento.
- Facilitar que los y las estudiantes y/o participantes de los talleres sean creadores de su propio proceso de aprendizaje.
- Hacer un acercamiento de contrastación, validación y cooperación entre el saber científico y el saber popular.
- Aproximar comunidad - estudiante y comunidad - profesional.
- Desmitificar la ciencia y el científico, buscando la democratización de ambos.
- Posibilitar la integración interdisciplinaria.
- Crear y orientar situaciones que impliquen en el proceso de experimentación a los y las estudiantes.
- Promover la creación de espacios reales de comunicación, participación y autogestión en las entidades educativas y en la comunidad.



- Contenidos de los Talleres de las cuatro propuesta (bimestral) de Lengua, Matemática y acompañamiento al estudio.
- Articulación y complejización de los talleres y los contenidos a abordar.
- Inclusión de las Tics en forma sistemática y articulada.
- EL juego como estrategia fundamental teniendo en cuenta los diferentes tipos de acuerdo a su posibilidad pedagógica (edad, contenido, área, etc.)

ÁREAS DE LENGUA Y MATEMÁTICA

La propuesta será producto de la determinación de los problemas o dificultades observadas en ambos ciclos, con definiciones específicas por grado, considerando la realidad del entorno.

Por tal motivo se sugiere generar propuestas creativas que focalicen en los procesos de:

LENGUA	MATEMÁTICA
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistema de escritura. ✓ Lectura e interpretación. ✓ Producción oral y escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción numérica. ✓ Resolución de operatorias con diferentes estrategias. ✓ Producción, resolución y argumentación de procesos de situaciones problemáticas (sin y con resolución o resolución múltiples)

Es necesario revisar las concepciones que sostienen las prácticas docentes e incorporar estrategias que varíen y superen la práctica tradicional.

Se propone, entre otros:

LENGUA	MATEMÁTICA
<ul style="list-style-type: none"> • Juegos interactivos • Juegos de lenguaje • Talleres: Leer x todos • Expresión corporal • Alfabetización corporal • Tertulia Literaria • Itinerario lector • Audiciones • Dramatizaciones • Escenificaciones • Obras de títeres • Mesas de diálogos • Producción de cortos • Folletos • Cartelería temática • Autoevaluación con grabaciones y escucha 	<ul style="list-style-type: none"> • Situaciones de acción, formulación, validación e institucionalización. • Simulación. • Trabajo en borrador. • Corrección colectiva. • Cálculos aproximados. • Exploración de diferentes vías de solución. • Uso de material concreto. • Bingo / Ajedrez / Tan Gram. • Lotería / Dominó. • Problemas de ingenios, de múltiple resolución, sin resolución, etc. • Juego de cartas. • Juegos relacionados a la construcción de números y operatoria. • Memorización. • Uso de calculadora. • Trabajos Prácticos individuales y grupales.

ACOMPañAMIENTO AL ESTUDIO

UN ESPACIO CON CARACTERÍSTICAS PROPIAS

“Establecer un tiempo de Acompañamiento al Estudio resulta relevante y necesario para el fortalecimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes. En este sentido, se propone la generación de un ámbito en el que se produzcan intervenciones sostenidas y sistemáticas, con materiales y recursos disponible; conformando propuestas con actividades sistemáticas y continuas que permitan que los alumnos incrementen sus niveles de autonomía en el proceso de aprender”

Resolución N° 037/23 – Anexo: Orientaciones Pedagógica
 Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta

Las escuelas primarias tienen como objetivo fundacional la enseñanza y hacer todo lo posible para que los alumnos aprendan. La realidad que circunda a los niños desde lo afectivo, social y tecnológico interpela este objetivo constantemente y es por eso que surge la necesidad de fortalecer el acompañamiento y la formación de los alumnos hacia la autonomía y autodeterminación de cómo **aprender a aprender**.

Ampliar el tiempo de la jornada constituye una oportunidad para reconfigurar la propuesta pedagógica de la escuela primaria y poner en valor su propuesta académica. En este caso modificando uno de los componentes más relevantes de la organización escolar, el tiempo, y con él repensando el conjunto de características de lo que entendemos como lo escolar. Con más tiempo de clase se torna posible hacer lugar a la enseñanza de un conjunto de saberes y experiencias relevantes para niños y niñas, ya que todos tienen el derecho de acceder a un amplio abanico de

experiencias cognitivas, afectivas y sociales que los ayuden a crecer integralmente, sin saberes limitados, mínimos o simplificados.

Es por eso que esta nueva escuela nos hace tomar conciencia sobre el deber que le cabe a la escuela en la formación del alumno como estudiante y así **apropiarlo de herramientas** de estudios válidas y que podrá utilizar en cualquier proceso de aprendizaje y más aún cuando se complejiza el proceso.

¿Por qué denominarlas **herramientas y no solo técnicas** de estudios? Porque uno de los objetivos centrales del espacio de Acompañamiento al Estudio es lograr en los alumnos la **mayor autonomía** posible. Para ello, deberemos brindar, en primera instancia, las **herramientas** que les permitan formarse como lectores y escritores competentes, críticos e informados y que puedan utilizar las técnicas de estudio o realizar acciones en las diferentes situaciones de su trayectoria académica.

Por ello, se hace necesario que el espacio de Acompañamiento al Estudio enriquezca la propuesta educativa con actividades que interpelen a los alumnos, les propongan desafíos, movilicen interrogantes genuinos; es decir, que pongan en juego recursos que posibiliten el involucramiento de los alumnos en la situación.

PROPÓSITOS DEL TALLER DE ACOMPAÑAMIENTO AL ESTUDIO:

- La formación de los alumnos como estudiantes, conformando propuestas con actividades sistemáticas y continuas que permitan que incrementen sus niveles de autonomía en el proceso de aprender.
- La atención más personalizada a niños y niñas que lo requieran generando condiciones justas en el acceso al conocimiento y el logro de aprendizajes.
- La apropiación de herramientas que les permita a todos los alumnos, formarse como lectores y escritores competentes, críticos e informados.
- El acompañamiento a los alumnos para que asuman con responsabilidad creciente ciertas prácticas y actitudes que favorecen un buen desempeño en la escuela primaria y secundaria.
- La incorporación de la lectura y la escritura, la resolución de situaciones problemáticas como herramienta de estudio, adquiriendo habilidades que les permitan demostrar lo aprendido.
- La vivencia de actividades relevantes para fortalecer los aprendizajes de los niños y acrecentar su autoestima.
- La reflexión con los chicos sobre cuestiones, que entiendan a qué se deben sus logros y sus dificultades, y a valerse de recursos para crecer como estudiantes.

SOBRE LA DIVERSIDAD DE TAREAS EN EL ESPACIO DE ACOMPAÑAMIENTO:

Planificar propuestas educativas con actividades que interpelen a los alumnos, les propongan desafíos, movilicen interrogantes genuinos y desafiantes. Tales como:

- El significado del cuaderno o la carpeta: forrado, rotulado, carátulas, apartados.
- La organización de su desempeño como alumno: El Horario diario y semanal; Agenda personal; Agenda del grado, mensual, anual; El control de su asistencia y puntualidad.
- La organización de los recursos necesarios para aprender, control y cuidado.
- Preparación de exposiciones con diferentes soportes, lecciones, evaluaciones orales, etc.
- El trabajo individual, de a dos o en grupo. Sus roles y objetivos.
- Trabajos prácticos.

Actividades en relación con el abordaje de textos: (generar el hábito)

- Completamiento y confección de cuadros para el abordaje de textos.
- Escritura de epígrafes: lectura y búsqueda de información.
- Lectura de biografías, análisis y comparación de la información.
- Elaboración y completamiento de fichas de datos.
- Toma de notas.
- Exploración libre de los materiales de lectura.
- Completamiento de fichas: textos para recomendar.
- Búsquedas orientadas de textos.
- Decidir qué materiales o textos sirven para estudiar un tema.

Actividades referidas a la articulación con el nivel secundario: visitas, talleres, presentación de las diferentes ofertas educativas.

SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL ESPACIO :

- Es necesario que cada alumno registre los trabajos realizados en los talleres de Acompañamiento al estudio en un apartado de la carpeta o en un nuevo cuaderno o carpeta.
- La herramienta (técnica) o actividades que se les presente para cumplir los propósitos u objetivos planteados se deben practicar de forma sistemática y asidua.

Procurar y tener en cuenta que esta hora o taller:

- ➔ No es para hacer más de lo mismo de Lengua o Matemática
- ➔ No es un espacio sólo para hacer la tarea y solos
- ➔ No es sólo para enseñar técnicas de estudio
- ➔ No es sólo para el alumno con problema de aprendizaje.
- ➔ No es para terminar o hacer lo que no se terminó en los otros espacios curriculares.

3.3 DIMENSIÓN SOCIO - COMUNITARIA

Programación y calendarización de talleres con los padres y tutores con el fin de sostener la implementación, promover la propuesta y evaluar la misma.

Es muy importante hacer visibles los logros de los talleres en dos muestras anuales (como mínimo). Las muestras son presentaciones de todos los trabajos realizados por TODOS los niños en el desarrollo de los talleres, por lo que no se podrá centralizar en cuatro o cinco alumnos.

4. RECURSOS

- Se debe fortalecer el uso de los recursos existentes en la institución, los otorgados tanto por Provincia como Nación.
- Son coherentes con los objetivos y actividades planificadas.
- Éstos, bien seleccionados y empleados, permiten a los niños aprender.

5. EVALUACIÓN

La evaluación de la propuesta debe establecerse en los tiempos necesarios para determinar si los docentes enseñan y proponen actividades para que los alumnos utilicen las herramientas de estudio y para observar si los estudiantes se van apropiando de las mismas. Prever evaluaciones reflexivas bimestrales, coincidentes con las propuestas, elevando informe a Supervisión.

La evaluación de los alumnos en esta propuesta es de carácter formativa. Las apreciaciones evaluativas de los espacios de JSA complementan los espacios curriculares de Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Naturales.

El seguimiento y acompañamiento a los alumnos es procesual, sin determinar una calificación cuantitativa o numérica. El objetivo primordial es que aprenda de una forma distinta y demuestre lo aprendido. Los talleres de JSA no se califican.

6. BIBLIOGRAFÍA

Se explicita detalladamente el soporte bibliográfico que la institución consultó para la elaboración del proyecto.


ALDO OSVALDO ARANCA
SUPERVISOR GENERAL
MINISTERIO DE EDUC., CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EDUC. PRIMARIA




Prof. JORGE E. CORREA
Director General
Dirección Gral. de Educación Primaria
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología - Provincia de Salta

ANEXO I

TALLER DE ACOMPAÑAMIENTO AL ESTUDIO

EJEMPLO DE UN POSIBLE ACUERDO INSTITUCIONAL

Práctica sistemática y asidua de herramientas de estudio desde el 1º año a 7º año (Según el Diseño Jurisdiccional).

Contenidos a fortalecer: **ÁREA LENGUA**

1º AÑO:

Trabajar todo el año con: **Exposición oral con soporte concreto y gráfico.**

2º AÑO:

Comenzar trabajando con: Exposición oral con soporte concreto y gráfico.

AGREGAR: **la Lectura de textos, para completar cuadros.**

3º AÑO:

Comenzar con: Exposición oral con soporte gráfico (afiches).

Fortalecer la Lectura de textos, para completar cuadros.

AGREGAR: **Lectura para escribir epígrafes – Toma de notas.**

4º AÑO:

Exposición oral con soporte gráfico (afiches) digital.

Lectura de textos, para completar cuadros.

Lectura para escribir epígrafes – Toma de notas.

AGREGAR: **Completamiento de Fichas.**

5º AÑO:

Exposición oral con soporte gráfico (afiche) digital.

Lectura de textos, para completar cuadros.

Lectura para escribir epígrafes - – Toma de notas.

Completamiento de Fichas.

AGREGAR: **Resumen.**

6º AÑO:

Exposición oral con soporte gráfico (afiche) digital.

Lectura de textos, para completar cuadros.

Lectura para escribir epígrafes– Toma de notas.

Completamiento de Fichas.

Resumen.

AGREGAR: **Cuadro Sinóptico.**

7º AÑO:

Exposición oral con soporte gráfico (afiche) digital.

Lectura de textos, para completar cuadros.

Lectura para escribir epígrafes— Toma de notas.

Completamiento de Fichas.

Resumen.

Cuadro Sinóptico.

AGREGAR: **Mapa Conceptual.**

ANEXO II

EJEMPLO DE UN POSIBLE ACUERDO INSTITUCIONAL

UN NUEVO ACUERDO INSTITUCIONAL: SEGÚN LA RESOLUCIÓN N° 006/23

GRADO	HERRAMIENTA DE ESTUDIO	
	PARA FORTALECER CONTENIDOS DE LENGUA :	PARA FORTALECER CONTENIDOS DE MATEMATICA:
1º	Exposición oral con soporte de materiales concretos-dibujos-grafemas Secuencias gráficas para narrar	Simulaciones de situaciones con elementos concretos –dibujos- Juegos de razonamientos
2º	Secuencias gráficas y literales para narrar Palabras y oraciones para completar...	Simulaciones de enunciados Comparación de enunciados orales – gráficos
3º	Completamiento de cuadros para organizar ideas. Instrucciones para hacer.	Similitudes y diferencias de las consignas y los problemas matemáticos Cálculos aproximados y exactos
4º	Toma de notas: para reconstruir un texto y entenderlo Hacer un apunte para expresar ideas Epígrafe	La explicación con soporte El borrador como soporte de resolución Identificando datos necesarios para resolver Banco de enunciados de problemas La memorización
5º	Completamiento de fichas bibliográfica: textos escritos para recomendar Los formatos textuales La exposición con soporte papel o digital El Resumen	La corrección y autocorrección Identificación de errores La justificación Las hipótesis Elaboración de enunciados El juego matemático
6º	La exposición con soporte papel o digital El recitado / El discurso / Argumentación / Justificación Explicaciones	Argumentación Justificación / Explicaciones Argumentación Justificación Explicaciones
7º	La exposición con soporte papel o digital El recitado / El discurso La opinión / El debate	Trabajo practico de matemática Argumentación Justificación Explicaciones

Se puede sumar todas aquellas actividades que potencien su rol de estudiante en el secundario: Ej. Completar fichas de inscripción en formato papel o digital.